



## Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel

### Resolución de Alcaldía

**Nº Resolución:**

**Expediente nº:** 23/2017

**Asunto:** atender los servicios esenciales básicos prestados por el Ayuntamiento, en relación con el ejercicio de las siguientes competencias municipales: limpieza de viales, plazas, jardines y desarrollo de las distintas actividades culturales, mediante la contratación laboral temporal de 6 peones servicios múltiples durante el período de 3 meses, teniendo estas contrataciones el carácter de excepcional ya que posteriormente se prevé que estos servicios puedan ser cubiertos por personal de planes de empleo subvencionados

**Procedimiento:** MOD\_Modificación presupuestaria núm. 1/2017\_Transferencia de Créditos entre Aplicaciones de Gastos que afectan a créditos de personal

**Fecha de Iniciación:** 5 de enero de 2017

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el informe de Secretaría de fecha 5 de enero de 2017 sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir, vista la Memoria de Alcaldía y el informe de Intervención de fecha 5 de enero de 2017 así como el certificado de disponibilidad de crédito a minorar, y de conformidad con lo establecido en los artículos 179.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 40.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I, del Título VI, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos,

#### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 1/2017, con la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones pertenecientes a la misma área de gasto o que afectan a bajas y altas de créditos de personal, de acuerdo al siguiente detalle:

#### Altas en aplicaciones de gastos

| Aplicación Presupuestaria |     | N.º | Descripción                                                                            | Euros            |
|---------------------------|-----|-----|----------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| 241                       | 131 | 00  | Retrib. Pers.lab.temp. Plan emp. Servicios básicos esenciales de urgente necesidad     | 15.000,00        |
| 241                       | 160 | 00  | Seg. Social Pers.lab.temp. Plan emp. Servicios básicos esenciales de urgente necesidad | 6.000,00         |
| <b>TOTAL GASTOS</b>       |     |     |                                                                                        | <b>21.000,00</b> |



## Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel

---

### Baja en aplicaciones de gastos

| Aplicación Presupuestaria |     | N.º | Descripción                                                   | Euros            |
|---------------------------|-----|-----|---------------------------------------------------------------|------------------|
| 132                       | 120 | 03  | Retr. Básicas Funcionarios - Policía Local (Sueldos Grupo C1) | 10.000,00        |
| 132                       | 121 | 00  | Complemento Destino Funcionarios - Policía Local              | 7.000,00         |
| 132                       | 121 | 01  | Complemento Específico Funcionarios - Policía Local           | 4.000,00         |
|                           |     |     | <b>TOTAL GASTOS</b>                                           | <b>21.000,00</b> |

**SEGUNDO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y remitir copia del mismo a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido la presente, de orden y con el V.º B.º de Alcalde, en La Puebla de Almoradiel, a la fecha de la firma.

El Secretario accidental.

V.º B.º. El Alcalde.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE.**